

Junta General Ordinaria de Accionistas
Alicante, 19 de abril de 2018

Discurso del Presidente, Sr. Josep Oliu

Señoras y señores accionistas,

El ejercicio 136 de Banco Sabadell, correspondiente al año 2017, ha sido, como les anticipé en la Junta General del año pasado, un año importante de transición, cuyos resultados han situado a Banco Sabadell en una muy buena situación para afrontar el plan de negocio trienal que ha comenzado en el 2018 con su horizonte final en el año 2020.

Celebramos esta Junta General por primera vez en la ciudad de Alicante, domicilio social de Banco Sabadell tras la decisión del Consejo de Administración del pasado 5 de octubre de 2017.

Esta misma Junta General de Accionistas, en el año 2015, a través de la decisión de modificación de los Estatutos Sociales consecuencia de la nueva posibilidad otorgada por la Ley de Sociedades de Capital, dotó al Consejo de Administración de la

capacidad necesaria para adoptar con celeridad la decisión de cambio de domicilio.

Y en base a ese mandato, se establecieron los mecanismos de control adecuados que sirvieran de base para tomar la decisión, si fuera necesario en algún momento, para evitar riesgos a nuestros clientes, accionistas y empleados.

El cambio de domicilio social fue una decisión motivada, basada en hechos y datos objetivos, que se adoptó en un contexto político complejo ante la necesidad de garantizar un entorno de certidumbre institucional y seguridad jurídica, y asegurar asimismo la confianza necesaria en las relaciones comerciales con nuestros clientes y los intereses de nuestros accionistas, haciendo desaparecer la inquietud que había derivada de una situación política ajena al Banco.

La decisión se ha demostrado acertada y fue tomada en el momento oportuno con firmeza y unanimidad por parte del Consejo y con ejecución impecable por parte de todo el equipo directivo.

Tal como preveíamos al manifestar las incertidumbres que veíamos en 2017, el año, se ha caracterizado también por relevantes acontecimientos políticos en el ámbito internacional.

En Estados Unidos, el cambio de política económica y las tensiones en el alineamiento internacional han marcado un ejercicio en el que la economía ha mantenido su solidez, apoyada por la fortaleza del consumo privado y el mejor comportamiento de la inversión, mientras que se han registrado buenos datos de crecimiento tanto en Estados Unidos, como en los países desarrollados y los emergentes.

En Europa y en el marco del inicio de las negociaciones del *Brexit* y las elecciones en Francia, Reino Unido y Alemania se ha registrado en 2017 el mayor crecimiento de la última década, lo que ha facilitado, junto al alejamiento de los temores deflacionistas, que el Banco Central Europeo haya anunciado los primeros pasos hacia la normalización de su política monetaria, y significa expectativas al alza de los tipos de interés al tiempo que se van produciendo graduales subidas del tipo básico de la FED.

La economía británica se ha beneficiado de un entorno económico global favorable y ello ha contribuido a paliar los efectos negativos asociados al *Brexit*.

Reino Unido ha crecido cerca del 2,0% en el conjunto de 2017, una tasa similar a la del año anterior, con una tasa de paro que se ha situado en mínimos de los últimos 42 años.

Por su lado, la economía española, y a pesar de la situación política catalana, ha mantenido una importante fortaleza de base, volviendo a destacar en positivo dentro de la zona euro. La actividad se ha beneficiado de unas favorables condiciones de financiación y de la mejor situación financiera de los agentes privados, así como de las expectativas de crecimiento para los próximos años.

El PIB creció por encima del 3,0% por tercer año consecutivo y el mercado inmobiliario ha seguido mostrando dinámicas positivas.

Los acontecimientos políticos de Cataluña tuvieron un impacto importante en la actividad bancaria y económica del mes de Octubre. Sin embargo, este alcance fue de carácter limitado y

temporal después de que se recuperara la confianza en las instituciones tras los movimientos empresariales y políticos que conocemos.

Así, el crecimiento económico en el cuarto trimestre de 2017 se mantuvo elevado en el conjunto de España y también en Cataluña.

En Europa, la Comisión Europea ha continuado el paquete de reformas de la regulación bancaria derivadas de Basilea III entre otros procesos regulatorios.

El Mecanismo Único de Supervisión del Banco Central Europeo ha consolidado su actividad, y a lo largo de 2017 ha sido evidente el esfuerzo en la armonización de políticas supervisoras entre países europeos y en la mejora de la transparencia de sus expectativas supervisoras en el marco del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisoras.

Todo ello ha supuesto y supone que todos los bancos han dedicado y tienen que continuar dedicando recursos y esfuerzos ingentes a atender los nuevos requerimientos.

En España, una parte de estos esfuerzos se han centrado en la adaptación a la entrada en vigor el 3 de enero de 2018 del nuevo marco normativo de la Directiva de Mercado de Instrumentos Financieros MiFID II, que Banco Sabadell ha afrontado con anticipación y profesionalidad, constituyendo un referente de adaptación a la normativa en las relaciones con los clientes.

El sistema bancario europeo, ha fortalecido notablemente su solvencia después de algún episodio de resolución, manteniendo el reto de recuperar niveles de rentabilidad aceptables, es decir, por encima del coste de capital.

Banco Sabadell ha cerrado el ejercicio 2017 habiendo obtenido un beneficio neto atribuido al Grupo de 801 millones de euros, un 12,8% más que el año 2016, y con una sólida posición de capital, con un ratio *Common Equity Tier 1* en términos *fully-loaded* del 12,0% pro-forma tras la implementación de IFRS9 y acordes con el objetivo anual.

El margen bruto ha alcanzado los 5.737 millones de euros, un 4,9% más que el ejercicio anterior, lo que constata la gran fortaleza del negocio bancario en un entorno de tipos de interés extremadamente bajos.

La ratio de morosidad ha continuado descendiendo hasta situarse en el 5,1% a 31 de diciembre de 2017.

La reducción de activos problemáticos se está realizando a buen ritmo, superando el objetivo que se había fijado, mientras que el nivel de cobertura de los activos problemáticos ha mejorado hasta el 54,7% proforma tras la implementación de IFRS9, aumentando la sanidad de nuestro balance y la flexibilidad de actuación en él de cara al futuro.

Durante el pasado ejercicio, el Banco ha continuado avanzando en el proceso constante de transformación comercial y digital, simplificando los procesos comerciales y operativos para facilitar a los clientes una interacción más ágil.

Hemos mantenido un alto nivel de reputación dentro del sector financiero aumentando el número de clientes y de clientes digitales. Los clientes digitales aumentaron un 10% en el año, hasta los 4,4 millones de clientes.

Adicionalmente a los datos relativos a la gestión social, la evolución de los negocios y los resultados del ejercicio de los

que a continuación les proporcionará explicaciones más detalladas el consejero delegado Jaime Guardiola, quiero destacarles que el pasado 31 de julio de 2017 se cerró la operación de venta de Sabadell United Bank, de la que dí cuenta en la anterior Junta. Las operaciones de banca retail en Estados Unidos han sido una historia de éxito, que comenzó en el año 2007, con la adquisición de un pequeño banco, el TransAtlantic Bank de Miami y que, tras la consolidación de varias entidades pequeñas en Sabadell United Bank, ha permitido obtener unas plusvalías de 402 millones de euros, doblando el valor de las inversiones realizadas en el mismo.

También se ha materializado la venta por 631 millones de euros de HI Partners, la filial de gestión hotelera, que se creó para establecer una estrategia proactiva de recuperación de valor de activos hoteleros asociados con expertos reconocidos del sector.

Finalmente, TSB, la filial del Grupo en el Reino Unido, en 2017 culminó el desarrollo de la nueva plataforma tecnológica que hemos denominado Proteo4UK y cuya implantación definitiva, con la finalización del proceso de migración, está prevista para este fin de semana del 20 al 22 de abril.

Ha sido un proyecto largo y de una gran complejidad tecnológica y de coordinación, que muestra la superioridad de nuestro banco en un momento en que este es uno de los más importantes elementos de diferenciación competitiva.

La nueva plataforma dota a TSB de un instrumento de última generación que permitirá la extensión de su negocio a las pymes, el incremento de la eficiencia y la obtención de importantes ahorros en gastos tecnológicos. Es el hito más notable y meritorio de la historia de integraciones de Banco Sabadell, y sin duda sitúa a TSB en un valor diferencial, así como con una nueva capacidad de desarrollo estratégico en el mercado británico.

Entrando ya en los puntos del Orden del día, hoy sometemos a su aprobación en el primer punto las cuentas anuales del ejercicio 2017, así como el Informe de Gestión de Banco Sabadell, que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo, y de su Grupo consolidado; la aprobación de la gestión social y la actuación llevada a cabo por los administradores.

En el punto segundo, se somete a aprobación de la Junta General, la distribución de un dividendo bruto de 0,07 euros por

acción, totalmente en efectivo, de los que 0,02 euros fueron abonados el pasado 29 de diciembre como dividendo a cuenta y 0,05 euros serán abonados el próximo 27 de abril, una vez aprobada esta propuesta de acuerdo.

Con ello, la retribución total al accionista del ejercicio 2017 se eleva hasta el 49% desde el 40% del ejercicio 2016, y representa un 4,2% de rendimiento sobre la asignación de la acción al inicio del ejercicio.

Al mismo tiempo, la acción de Banco Sabadell se revalorizó un 29%, frente a una revalorización media de los bancos del IBEX del 15,3%, lo que representa el mejor comportamiento del sector bancario español del año. Esta progresión supone el reconocimiento a la fortaleza del negocio bancario de Banco Sabadell, el incremento de la solvencia y la mejora de la calidad del balance, que han llevado también a la mejora de rating por parte de las tres agencias que lo califican, ya dentro de la categoría de grado de inversión.

Quisiera destacar a continuación los puntos del Orden del día que se corresponden con algunos aspectos significativos de nuestro gobierno corporativo. Banco Sabadell está plenamente comprometido con las mejores prácticas de gobierno

corporativo, cuyo detalle queda reflejado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que tienen a su disposición y que se somete a su aprobación dentro del punto primero del Orden del día.

El Consejo de Administración ha experimentado una notable renovación y hoy está formado por quince consejeros, la mayoría de ellos independientes, con una amplia diversidad de perfiles, conocimientos y experiencias profesionales. Dos de sus miembros son mujeres y tres miembros tienen un perfil internacional. Esta composición asegura el eficaz desempeño de las funciones del Consejo y le dota de una gran capacidad de deliberación y de mayor riqueza al aportar puntos de vista diferentes.

Se propone la ratificación y nombramiento de dos Consejeros, Donald Johnston y Pedro Fontana García como Consejeros Independientes que fueron designados por cooptación.

Donald Johnston fue nombrado para cubrir la vacante de Joan Llonch Andreu por finalización de su mandato. Quiero agradecer a Joan su apoyo y el de su familia durante 4 generaciones, su alto grado de compromiso con el Banco y

dedicación durante su mandato a lo largo de todos estos ejercicios.

Donald Johnston cuenta con una larga trayectoria profesional de más de treinta y ocho años en banca de inversión a nivel internacional.

Pedro Fontana fue nombrado Consejero independiente para cubrir la vacante de Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, a quien quiero agradecer su dedicación y compromiso con el Banco durante todos estos años.

Pedro Fontana ha desarrollado su dilatada trayectoria profesional durante treinta nueve años en banca comercial y posee una amplia experiencia en materia de gobierno corporativo en otros sectores.

Se presenta también a su aprobación la propuesta de reelección de tres Consejeros: Jaime Guardiola Romojaro, Consejero Ejecutivo, que como saben es el Consejero Delegado, quien a lo largo de estos últimos años ha demostrado exitosamente su gran capacidad de gestión y de

liderazgo durante la larga y difícil etapa de la crisis, impulsando la expansión internacional del Grupo.

David Martínez Guzmán, Consejero Dominical, y José Manuel Martínez Martínez, Consejero independiente, a quienes agradezco durante estos años su trabajo y dedicación. La importancia de sus contribuciones en el Consejo y su papel son valiosísimas.

También se someten a aprobación de esta Junta General varios acuerdos relativos a la política de remuneraciones de los Consejeros.

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, que se somete a votación consultiva, se ha completado con una presentación que explica de forma detallada y transparente los principales aspectos de la política de remuneraciones de los Consejeros.

En el punto séptimo del orden del día se propone modificar los artículos 50º y 85º de los Estatutos Sociales de Banco de Sabadell, para incluir la referencia a las remuneraciones de los consejeros tanto en sus funciones como miembros del consejo de administración como en sus funciones ejecutivas,

adaptando su redacción a la jurisprudencia más reciente y a las exigencias de los analistas.

En el punto octavo del Orden del día, se propone como en años anteriores la aprobación de un incentivo complementario a largo plazo para los Consejeros Ejecutivos, la Alta Dirección y el Colectivo Identificado del Grupo, cuya percepción efectiva está sujeto a las reglas de pago en acciones y plazos de diferimiento y no disponibilidad aplicables a estos colectivos.

El Consejo de Administración durante el 2017 ha abordado también la aprobación de una nueva Política de Remuneraciones del Grupo Banco Sabadell, incluyendo la de la Alta Dirección, con el fin de incorporar los cambios normativos, las últimas interpretaciones jurisprudenciales y las mejores prácticas de mercado.

En ese contexto, ha considerado conveniente someter a aprobación de esta Junta General, como punto décimo del Orden del día, la política de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, modificando por tanto la aprobada en 2016 con un horizonte temporal de tres años.

La nueva política incluye las modificaciones aplicables a los consejeros ejecutivos en cuanto Alta Dirección del Grupo y que coincide en todos sus conceptos con la citada política, así como un límite máximo a la remuneración del Consejo de Administración por sus funciones como órgano de administración.

Los factores que condicionan los distintos componentes de la remuneración por el desempeño de funciones ejecutivas son coherentes con los principios que rigen la protección de los clientes, de los inversores y de los accionistas; están alineados con la estrategia empresarial, los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la entidad.

También se ajustan a una gestión adecuada, sana y eficaz de los riesgos del Banco y, sobre todo, se ajustan a los parámetros normativos en materia de regulación prudencial y solvencia aplicables a Banco de Sabadell.

Por último, en relación con las remuneraciones, el punto noveno corresponde a la aprobación del límite máximo aplicable a la retribución variable de los miembros del llamado Colectivo Identificado del Grupo, que está formado por los miembros del personal directivo cuya actividad profesional

incide de manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad. Este límite se fija en un importe de hasta dos anualidades de la retribución fija anual asignada a cada uno de ellos.

Los puntos cuarto, quinto y sexto del Orden del día, se refieren a la renovación de delegaciones de facultades en el Consejo de Administración, para ampliaciones de capital, emisiones de valores convertibles en y/o canjeables por acciones, y adquisición derivativa de acciones propias directamente o a través de sociedades del Grupo, con el fin de flexibilizar la gestión financiera y la capacidad de actuación del Consejo, facultades que se utilizarán, en su caso, como en el pasado, teniendo en todo momento en cuenta los intereses de los accionistas.

Por último, en el punto duodécimo, se somete a aprobación la reelección de PricewaterhouseCoopers como auditores de cuentas de Banco Sabadell. Les informo que el Consejo de Administración está dando los pasos necesarios para cumplir con el requerimiento legal de proceder a designar una nueva firma auditora y dar cumplimiento al calendario previsto en la normativa legal vigente.

Señoras y señores accionistas,

Tal y como les avancé en la Junta General del año pasado, Banco Sabadell ha presentado al mercado en Londres, el pasado 23 de febrero, el nuevo plan director para los años 2018 a 2020.

Este plan director está centrado en tres ejes. El primero y más importante, la rentabilidad. Hemos diseñado un plan trianual centrado en la mejora de la rentabilidad, a través del crecimiento del negocio con una evolución positiva de volúmenes, la mejora de la eficiencia y una reducción sustancial de los activos inmobiliarios, para alcanzar un ROE de doble dígito en el año 2020.

Sin duda las notables subidas de tipos de los próximos años van en el sentido de impulsar también la rentabilidad del sistema financiero, y por lo tanto, la nuestra.

El segundo eje de nuestro plan es la sostenibilidad. Hoy somos una entidad de referencia en el mercado español, líderes en banca de empresas y en soluciones digitales avanzadas adaptadas a las necesidades de los clientes y al estado actual de la tecnología.

Hemos puesto en marcha iniciativas dentro y fuera del Banco para estar en la primera línea de tecnología futura mediante inteligencia artificial para mejorar la eficacia comercial y la monitorización de la actividad bancaria.

Hoy el 87% de la actividad del banco se hace remotamente fuera de las oficinas, en el caso de las empresas es el 95%. En 2017, el 22% de los préstamos se hicieron on line, lo que ha supuesto un incremento del 88% respecto al año anterior.

La sostenibilidad del negocio del banco se basa no sólo en ser rentable sino también en la reputación y una parte de ésta se construye a través de la cultura de responsabilidad social.

Desde el comienzo de la crisis el banco actuó de forma diferente y responsable y hoy gestionamos, a través de la filial de Sogeviso, el conjunto de situaciones que se crean en torno de la vivienda con clientes que, por motivos diversos, están en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social.

Sogeviso es un referente de cómo afrontar situaciones complejas con responsabilidad, buscando soluciones

adecuadas para los clientes que redundan en una mejor situación para el Banco.

El tercer foco del plan 2020 es la consolidación del proceso de internacionalización a través fundamentalmente del crecimiento de las filiales de Reino Unido y México, con el objetivo de generación de valor de esas franquicias.

En TSB, la finalización del proceso de migración nos va a permitir ganar autonomía tecnológica con una plataforma bancaria de última generación para el desarrollo del negocio comercial, abriéndolo al negocio de empresas. En México hemos puesto en marcha un modelo de banca de particulares digital innovador y diferenciado, que abre nuevas perspectivas de crecimiento al tiempo que consolida el importante despliegue de la banca de empresas que se ha desarrollado en los últimos años.

Durante los últimos diez años, Banco Sabadell ha superado la grave crisis económica y financiera iniciada en 2008, siguiendo una estrategia que nos ha permitido además alcanzar un tamaño competitivo en España y una importante diversificación internacional.

El 2020 es el horizonte en que Banco Sabadell completará este proyecto con una entrega de rentabilidad normalizada por encima del coste de capital.

Nuestra aspiración es continuar siendo líderes en pymes y en satisfacción del cliente dentro del núcleo competitivo español y desarrollar, en los mercados en los que estamos presentes, unas franquicias dotadas de modelos de negocio capaces de aumentar el valor en sus mercados de referencia.

Sabadell es un gran banco y una gran empresa de futuro. Contamos con un magnífico equipo de gestión que se preocupa cada día por mantener la vocación de servicio en los más altos estándares de la excelencia, y con una profesionalidad y dedicación demostradas. A todos ellos quiero agradecer su compromiso y contribución diaria.

Y también quiero agradecer al Consejo de Administración su trabajo y sus aportaciones al buen gobierno de esta entidad.

Y a todos Ustedes señores accionistas, agradecerles un año más, su confianza.